

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

QUINCUAGESIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE
GÉNERO, EFECTUADA EL MIERCOLES VEINTINUEVE DE
AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO
En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintinueve días
del mes de agosto del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de
Protocolo del Palacio Legislativo, Diputadas y Diputados integrantes de
la Comisión de Igualdad de Género, siendo las diez horas con cuarenta
y cinco minutos, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Diputada
Secretaria procediera al pase de lista, para cumplir con el Punto Uno,
informando la Diputada Secretaria del Quórum Legal
Para cumplir con lo establecido en el Punto Dos respecto de la lectura
al Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada
Secretaria diera cuenta del contenido de éste y a su vez, someterlo a
votación. Al término de la lectura, la Secretaria de la Comisión, puso a
consideración de los integrantes el Orden del Día, resultando aprobado
de manera unánime
Continuando con el contenido del Orden del Día y para dar
cumplimiento al Tercer Punto, relativo a la lectura del Acta de la Sesión
anterior y en su caso aprobación, la Diputada Presidenta solicito a la
Diputada Secretaria diera lectura del citado documento. Puesta a
discusión y sin tenerla, se procedió a recoger la votación, resultando
aprobada de manera unánime
En seguida y para dar cumplimiento al Punto Cuatro del Orden del Día,
respecto de la Lectura del Dictamen de Acuerdo por virtud del cual la
Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta
respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas, para
que cumplan con la armonización legislativa para las niñas y mujeres
en materia de igualdad, no discriminación y una vida libre de violencia,
ordenada por la Constitución y la Ley General en la materia y en su
caso, determinación, solicitó a la Dirección General de Asuntos
Jurídicos de Estudios y de Proyectos Legislativos diera cuenta del



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

contenido de los mismos. Para cumplir con las indicaciones giradas por la Presidenta de la Comisión, la Licenciada Itzel Carrasco Reyes, Analista de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, amplió a través de sus comentarios el contenido en el que detalló del asunto turnado a la Comisión, informando que la Dirección Jurídica sugiere se conteste acusando de recibo y a su vez se informe que la LIX Legislatura, ha realizado la puntual armonización legislativa en el tema de igualdad, no discriminación y una vida libre de violencia. En ese sentido, las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Igualdad de Género, aprobarán en Sesión de Comisiones Unidas, la reforma a la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla, con el objeto de brindar certeza jurídica y ofrecer la máxima protección a los derechos de las mujeres, a través de la reforma del término "ofendida" por "víctima"; así como "derechos Humanos de las mujeres" sustituirá a "derechos fundamentales de las mujeres". De igual forma se refirió a la Ley de la Procuraduría de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Puebla, próxima a aprobarse misma que se abocará a proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes. Se sugiere contestar imponerse e informar de todo lo que se ha trabajado en estos temas. Puesto a consideración de los Diputados integrantes de la Comisión, resultó aprobado por unanimidad. ------Continuando con el contenido del Orden del Día, en el Último Punto, Asuntos Generales, la Diputada Presidenta comentó que en su calidad de Presidenta, fue convocada a la Toma de Protesta de Consejera Ciudadana. No habiendo intervenciones y terminados los Puntos del Orden del Día, se declararon clausurados los trabajos de la Comisión de Igualdad de Género, a las once horas con diez minutos, firmando los que en ella intervinieron. -------

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO PRESIDENTA

DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ SECRETARIA

DIP. CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ VOCAL

DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ VOCAL

DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA VOCAL

> DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Reunión de la Comisión de Igualdad de Género, efectuada el miércoles veintinueve de agosto del año dos mil dieciocho.